

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTAVOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios á precios convencionales. Comunicados, 4 UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y no designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

## Tocinería de Hermógenes Bujanda

### PLAZA DE ABASTOS, NÚM. OS 1 Y 2

En este acreditado establecimiento de carnes, se compran cerdos gordos para matar, al precio de 22 pesetas arroba; á condición de no recibir más que 2 kilos en cada res, cualquiera que fuese su peso.

## CEPAS AMERICANAS

### BARNEDA Y LLONCH FIGUERAS GERONA PIDEÑA CATALUÑA

Remitimos gratis el folleto ilustrado de actualidad RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO POR LAS VIDES AMERICANAS.

**PEREDA** Oculista, Muro de la Penitencia, 18, cat. Consultas diarias y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 5.—Gratis á los pobres.

**A. ANTA** MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE al TEATRO

**Carne de cebón** En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín, se vende á 120 pesetas kilo.

**Ha llegado Juan Garaita, dentista** Precios de los dientes, 5, 750 y 10 pts. uno. Orificaciones, 10, 20 y 25 pts. Empastes, 2, 50 y 5 pts. Extracciones, 250 y 5 pesetas, sin dolor.

**ATENCIÓN** En Rabanera de Cameros se venden 2 casas, 1 molino y 41 fincas de labranza.—Para tratar, con su dueño, don Bernardino García, y en Logroño, hotel París.

## Pasta de café

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

**Najeros:** Pedid los chocolates Federico B. Besga en los ultramarinos de F. Moreno. NAJERA.

## Electra - Recajo

Habiendo acordado la Junta general de accionistas celebrada el 30 de septiembre último satisfacer un dividendo de 6 por 100 por los beneficios obtenidos en el último ejercicio social, se anuncia á dichos señores que desde el día 20 del corriente mes y mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción, se pagará en las oficinas de esta Sociedad la cantidad de 29.10 pesetas por acción, abonado el 3 por 100 que percibe el Tesoro por impuesto de utilidades. Logroño, 15 de octubre de 1907.—El Gerente, José G. DEL CASTILLO.

## Vida logroñesa

Ayer terminó el plazo concedido por el Ayuntamiento para pedir la instalación de grifos intermitentes; y desde hoy puede empezar el preñado de las espitas en aquellas casas que no hayan puesto el aparato interruptor. Sucedió en Logroño, ya hace algunos meses, que una compañía abastecedora de corriente eléctrica sufrió un percance y dio poca luz; los vecinos colocaron lámparas de gran número de bujías en el lugar que ocupaban las contratadas, y creyeron que no hacían nada malo con quitar al vecino lo que pagaba. Por eso esas personas no se apercebían de que al hurtar el fluido eléctrico no pedían á la compañía, sino á los vecinos de sí los pedidos. Se arregló la avería, la mayoría del vecindario sin haciendo trampa y la empresa no pudo dar buena luz, á menos emplear sesientos caballos de fuerza para servir un número de lámparas que se alimentaban per-

Merced (hoy fábrica de tabacos), otras muchas de patios y jardines, hoy contaminadas por la construcción del alcantarillado, ó perdidas por inútiles. Pero aunque existiesen todas ó fueran compensadas por las del Iregua, resultarían insuficientes, porque las necesidades son muy distintas de las que tenían nuestros padres. Veinte años de agua abundante han determinado un cambio completo que hoy no se puede olvidar. Antes la mayoría de las casas consumían dos ó tres cántaros; hoy no les sobrarán con cuatro veces más, y las fuentes no eso, véase lo que sucede cuando en el verano sólo una parte del vecindario quiere llenar un botijo en determinadas fuentes: aunque bastasen las fuentes, no bastarían las criadas, ni las vasijas de que en muchas casas se dispone.

De modo que, por este lado, es inconveniente apelar á medidas radicales; mas por el otro, se encuentra el Ayuntamiento con el dictamen de varios ingenieros, según los cuales no es posible seguir con los contratos á caño libre.

## ECOS DE HARO

**La vendimia.—Boda.** 15 de octubre.—Por más que se había señalado el día 18 para la vendimia general, algunos propietarios han empezado á cortar uva. Algunos almacenes también desde ayer han abierto sus básculas para la compra de fruto.

Hacer en buenas condiciones la recolección. Ha llovido estos días mucho, y ayer, á más tardar, cayó agua como si no lo hubiese hecho nunca. Un aplazamiento de unos días serenos mejoraría el fruto de una manera considerable. Personas inteligentes no están por esos apremios en vendimiar, porque las uvas están ganando en cantidad y calidad en la parra. Pero como ya se ha empezado por algunos, éstos arrastran á los demás y la vendimia se generaliza. Desde el viernes, hemos oído que admitirá uva en sus almacenes la Compañía Vinícola.

Desde el lunes compra La Rioja Alta y un día de estos abrirán también básculas el señor Echeverría y los señores Heredia y Compañía. La arroba de uva buena se paga á 2 pesetas.

Buen precio: lástima que no hubiese mucha que recolectar y que se asegurase el tiempo para hacer en buenas condiciones la vendimia.

\* En Madrid, donde reside con sus padres don Guillermo Bañares y doña Pilar Gil, ha contraído matrimonio la elegante y bellísima señorita harense doña Pilar Bañares.

La circunstancia de estar emparentada esta familia con otras distinguidas de la Rioja, y el tener aquí y en toda la provincia numerosos amigos, nos mueven á dar noticia de este enlace, aprovechando las particulares que nosotros hemos recibido, y que serán leídas con gusto por muchos de los habituales lectores de esta sección.

La boda de la señorita Pilar Bañares y Gil, con el distinguido joven don Joaquín Ventura, se celebró á las once de la mañana del sábado último, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago de la Corte. La ceremonia se verificó en el altar mayor, donde se destaca una hermosa imagen de la Virgen del Pilar. Asistió al templo numerosa concurrencia, que oyó la misa de vespaldas. Lucia la novia, realzando sus encantos naturales, rico traje de encaje de seda negro con velo blanco, regalo del novio. Bendijo la unión el presbítero don Antonio Rosijo, capellán de los señores marqueses de Torre Villanueva, siendo apadrinados por la distinguida madre de la novia doña Pilar y el señor don Juan Ventura, hermano del novio. Firmaron como testigos don Fermín Bañares y don Ignacio Ventura. Los invitados, cuya relación omi-

timos, fueron muchos y muy distinguidos. A todos se les obsequió con un delicado lunch en casa de los padres de la novia, durante el cual las horas pasaron agradablemente y se hizo fervientes votos por la felicidad de la enamorada pareja en su nuevo estado. También nosotros deseamos inabarcables dichas al nuevo matrimonio.

## EN LAS CORTES

### Un discurso de Moret (ALCANCE)

Ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de Administración local, por un buen discurso del señor Moret, lleno de doctrina y datos reales. Digamos algo de sus ideas. Es indudable que una de las líneas infranqueables que separaron siempre á los moderados y á los progresistas durante el reinado de Isabel II fué el concepto que unos y otros tenían de lo que era el Municipio.

Para cuantos pertenecían á la escuela liberal en todos sus matices, el Municipio, como célula viva del organismo nacional, era el germen de la vida colectiva, el fundamento del Estado, el origen y la base de todo poder político y de toda organización administrativa. Para los moderados, para los conservadores de antaño, el Municipio era sencillamente el obstáculo que había que anular, matando su funcionamiento de autónomo y libérrimo y convirtiéndolo en una simple delegación del poder central.

Durante la restauración, acaso por una inconsciente reacción contra los daños que el cantonalismo produjo, se había llegado por conservadores y liberales á un acomodo en esta materia. Nadie discutía la doctrina liberal, porque el respeto al Municipio, á su secular constitución orgánica, era igualmente práctica conservadora que fusionista. Y para evitar la violencia cuando en la gobernación del Estado sobreviniera un cambio político, el jefe del partido que caía aconsejaba á los alcaldes de su filiación que dimitiesen, evitando con ello que el partido entrante se sintiera tentado de cometer la trasgresión de destituirlos.

Era esto un convencionalismo, como lo era el de apelar á procedimientos de excepción de incapacidad para arrancar las varas de los que no dimitian, pero en ese mismo convencionalismo está la confesión tácita de que los conservadores habían aprovechado las enseñanzas de todo un siglo de luchas y reconocían íntegramente la personalidad del Municipio. Y el señor Maura cambia radicalmente esta orientación con su proyecto de ley!

El hecho es tanto más digno de ser recogido y comentado, cuanto que el mismo señor Maura, siendo ministro de la Gobernación, había presentado á las Cortes otro proyecto de ley de reforma de Administración local, que coincidía en muchos puntos con el pensamiento liberal y con el proyecto que sobre la misma materia había presentado antes el señor Moret. No puede suponerse que en tan breve espacio de tiempo, las convicciones del jefe del partido conservador se hayan trastocado de tal suerte, que en punto tan concreto y determinado haya mudado radicalmente sus opiniones, sino aceptando el hecho de que el señor Maura cree necesario que el partido conservador cambie la orientación que seguía desde que Cánovas del Castillo lo constituyera.

Porque entre aquel proyecto y el que ahora se discute, median lindos y anchuros abismos; aquellos mismos lindos y anchuros abismos que median entre el proyecto del reinado de Isabel II y el de los moderados y progresistas. Aquel proyecto más ó menos modificado, lo hubiesen aceptado los liberales; el proyecto actual es regresivo, es reaccionario, atenta á lo que es esencial en el Municipio, á lo que constituye su propia personalidad, colocándolo, á discreción, bajo la tutela del Estado y el entrometimiento del poder central. Y esto se hace después de una larga campaña iniciada con buen propósito, sin duda por el señor

Silveira, en la que se había predicado en todos los tonos la necesidad de robustecer la vida local, de liberarla de toda suerte de ingerencias, de confiarle nuevos servicios en una amplia descentralización, de atraer á ella á los buenos ciudadanos, cortando los tentáculos del caciquismo que la aprisiona y la enerva!

Ayer, comentando el señor Moret esa extraña y vitanda resurrección de un proyecto de ley, como tutor del alcalde popular, mermándola autoridad y funciones, recordaba palabras fogosas del señor Maura, en que aseguraba que ninguna persona decente querría ser alcalde en España estando á merced de la posibilidad de que el Gobierno envíe un bando con fajín á la capital de la provincia. Y ahora, en ese proyecto de ley se reserva á los gobernadores, á los posibles bandidos con fajín, el derecho de nombrar alcaldes corregidores don de les plazca, sin más que dar cuenta al Gobierno, y son esos mismos gobernadores quienes han de resolver las competencias entre los alcaldes corregidores y los alcaldes populares.

Como si esto fuese poco para anular al Municipio, el Gobierno se reserva para sí nombrar de real orden los alcaldes de todos los pueblos militares y de todos los pueblos fronterizos, sin determinar cuáles son estas calidades, y los de todas las poblaciones de 20.000 almas en adelante, con lo que apenas se respeta la voluntad de elegir alcalde á las aldeas y á las villas de la meseta central.

Y esta es la resurrección de la vida local, de los gloriosos municipios castellanos, libres, autónomos, celosos de su independencia hasta el punto de alzarse en armas contra Carlos VI. Luego, en el proyecto, con la reforma de la administración local viene involucrada la reforma de la administración provincial, hasta el punto de autorizarse la mancomunidad voluntaria de las Diputaciones. Es decir, que se anula el Municipio, que es un organismo natural, engendrado por el terrazgo mismo, por los intereses y los afectos que suponen el campo labrado y la casa solariega y el pueblo en que se nace, que para todo ciudadano forman parte esencial de su vida misma, para dar fuerza á un organismo artificial como es la provincia, creada por una división política caprichosa y mudable.

Este proyecto, cuando llegue á ser ley, será un arma terrible en manos del ministro, que dispondrá á su antojo de casi todas las alcaldías y que podrá introducir en los Ayuntamientos, como delegado del gobernador, ese engendrado mitad tutor y mitad espía del alcalde corregidor. ¿Qué confianza podemos tener de que no sucederá así, viéndose aún en la memoria de todo el mundo el recuerdo de lo que el señor La Cierva hizo con la mayoría de los alcaldes de España antes de las elecciones? Así sobre ese proyecto flota el mismo ambiente de fariseísmo que sobre las ideas, los actos y las palabras del Gobierno. Es un proyecto reaccionario y se le quiere presentar como una obra liberal; es un retroceso enorme en la historia política de España y se quiere ofrecerlo á la nación como un adelanto sorprendente. Para la oligarquía y el caciquismo y para la oligarquía y el caciquismo después de años enteros de enarbolar como señora el restablecimiento de la libre voluntad del pueblo en la vida nacional.

## SANTO DOMINGO

**Reunión de médicos.—Renuncia de titular.—Fiesta del gallo y la gallina.—Nuevo cementerio.—Vajeros.**

**SANTO DOMINGO, 15.**—El sábado se reunieron en esta ciudad, previamente convocados, los médicos titulares de Bañares, Ojaca, Santurde, Santurdejo, Villalobar y el señor Madroño, de Hervias, bajo la presidencia del titular de ésta, doctor don Edmundo Cortázar, al objeto de nombrar representante de los médicos asociados de este distrito, que asista á la asamblea general que va á celebrarse en Madrid los días 22, 23 y 24 del mes actual.

Dicha representación fué encomendada por unanimidad al médico de Villalobar don Luis Collado, á quien deseamos un buen viaje.

Después de la reunión expresada, tuvieron otra en la acreditada fonda de la señora viuda de Abdón Miguel, donde se confraternizó y habló de otros asuntos profesionales.

\* Ha renunciado la plaza de médico titular de la villa de Leiva, don Luis Collado, que, como queda dicho, desempeña la de Villalobar, y es muy posible que por esta causa el nombramiento recaiga en un hijo de esta ciudad. Si fuese, reba nuestra enhorabuena.

\* El domingo se celebró el festival del milagro de la resurrección del gallo y la gallina, y fué bastante el vecindario que acudió á orí misa á la ermita del Santo.

La misa mayor se celebró por el presbítero don Dámaso Cerezo, y del sermón estuvo encargado el licenciado don Evencio Martínez de la Hidalga. Su oración sagrada fué un himno de gloria á nuestro patrono Santo Domingo y á las bellezas que tiene nuestra ciudad y su campo.

Como la fiesta religiosa, los concurrentes fueron retirándose por la amenaza de lluvia, y por la tarde la concurrencia de romeros observó que era escasa.

Se agitó la fiesta y faltaron las comiditas, los bailes y la alegría de otros años. ¡Qué milagro!... \* La construcción del cementerio civil, acordada por el excelentísimo Ayuntamiento, trae á la memoria de muchos vecinos las iniciativas de años há para construir un cementerio católico capaz, y en un lugar lejano, poco concurrido, donde los vientos corran y haya buenos cañinos.

Lo cierto es que el cementerio que tenemos no reúne las condiciones que exigen las leyes de Sanidad. Es pequeño, próximo á la ciudad, colocado á un aire que tanto domina en la región, cual es el Norte, y junto á un paseo el más hermoso, con copudos árboles, y desde donde se ve la vegetación más exuberante y el campo más hermoso de la jurisdicción.

Esta misma belleza campestre entristece el alma, á la que el cementerio recuerda seres queridos que hacen saltar tiernas lágrimas. Por esto, es público, que personas dotadas de corazón muy sensible á estos cuadros que se presentan á la vista de todo el vecindario, se abstienen de concurrir al hermoso paseo de la Carrera y los Cuatro Caminos.

Es más: hasta el forastero que llega por la carretera de Haro, nos critica por la pasividad con que miramos la instalación tan próxima del campo santo.

Nuestro Ayuntamiento, que debe preocuparse por la salud de sus administrados, puede estudiar el asunto. \* El abogado don Manuel Latre, su elegante señora y religiosa madre política, han marchado para Epila, en cuyo pueblo aragonés se halla averiguado el Sr. Latre. Para Nalda y Abelda salió también la virtuosa señorita doña Margarita Gil, que pasará unos días con antiguas amigas que tiene en dichos pueblos.

Procedente de San Sebastián ha llegado el farmacéutico militar don Emilio Salazar Hidalgo. Es esperado nuestro paisano el presbítero don Zacarías Metola, que ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la inmediata villa de Grañón.

**Reunión.—Enfermo.—Vajeros.—Del Grañón, 13.**—Con motivo de hallarse en ésta el laureado poeta don Julio Santa María, hemos sido galantemente invitados por su hermano el competente médico don Zacarías, á una reunión, á la que ha asistido el más distinguido de la población, y después de saborear un aromático café con los correspondientes licores y ricos habanos, ha sido leída la poesía premiada en los Juegos florales de esa capital por el mismo autor, recibiendo nutridísimos aplausos al terminar su lectura y la más cumplida enhorabuena, haciendo fervientes votos en nombre de todos los concurrentes, don José A. de Ozalla, por que no sea éste el último triunfo que consiga.

\* Se halla gravemente enfermo el acomodado propietario don Lorenzo Murillo. Deseamos no se confirmen los augurios de la ciencia, aunque nos lo tengemos.

\* Ayer marchó para su nuevo destino en Alcanadre, el digno coadjutor don José María Serra, al que deseamos muchas felicidades en dicha localidad. El domingo marchará de ésta don Julio Santa María, á pasar unos días con su hermano político don Pedro Solache, ilustrado abogado que en breve abrirá su bufete en Santo Domingo de la Calzada y al que auguramos numerosa clientela, teniendo en cuenta la vasta ilustración de que se halla adornado.

\* Tenemos un tiempo frío y medido en aguas, como en la generalidad de España, lo cual alegra á los labradores, que harán una buena sementera, base principal para una excelente cosecha. \* Muy grande es el abandono que aquí se observa para el cumplimiento de las disposiciones gubernativas y de las Ordenanzas municipales, en cuanto al orden se refieren, pues no parece sino que éstas no existen.

Son muchas las noches que á horas intempestivas andan algunas cuadrillas de mozos molestando al vecindario, del que con frecuencia se oyen quejas, máxime cuando en los cantares se alude á determinadas personas, lo cual creo no debe consentirse, y para evitar disgustos llamamos la atención de las autoridades para que vean de corregir esos y otros abusos que se cometen, con lo que no harán más que cumplir con su deber.

\* Las Comisiones encargadas de la formación del Censo de los mayores de 22 años han cumplido con el cometido con un celo digno de alabanza, por lo que no hay que temer amos electorales en este pueblo por motivo del Censo, aunque creemos no radica ahí el mal.—R. R.

## La pesca en los ríos

Hé aquí los artículos más importantes del proyecto que acaba de leer en el Senado el ministro de Fomento.

Art. 30. Tanto en las aguas públicas como en las de dominio privado que comuniquen con las públicas, queda prohibido el empleo de explosivos ó sustancias que, alterando las condiciones normales de las aguas, faciliten la pesca, como la dinamita, cloruro de cal, belfeno, coca, gordolobo, torvisco ú otras materias que sean nocivas.

Art. 31. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta en todo tiempo de pescados obtenidos por los medios prohibidos en el artículo anterior.

Art. 32. Queda prohibido el obstruir el paso de los peces, estableciendo estacadas ú obstáculos de cualquier clase para facilitar la pesca.

Art. 33. Queda igualmente prohibido en las aguas públicas: 1.º Apalear las aguas, arrojar piedras, espantar de cualquier otro modo los peces, ya para obligarles á huir en dirección de los artes prohibidos, ya para que no caigan en los ajeros. 2.º Alterar los álveos ó cauces, descomponer los fondos, destruir los pedregales donde los peces desovan, ó la vegetación de las márgenes, y agotar en todo ó en parte los cauces con objeto de pescar.

3.º El empleo de procedimientos de pescar que se extiendan á más de las dos terceras partes del río ó no dejen libre la parte más profunda del mismo, en los puntos donde se realice la pesca. 4.º Cualquier otro procedimiento que el jefe de Fomento de la provincia, previo dictamen del ingeniero encargado del servicio ictícola y del Consejo provincial de Agricultura, estime que ocasiona perjuicio grave á la conservación de la pesca.

Art. 34. Por el Ministerio de Fomento se procederá á la repoblación de las aguas públicas, con arreglo á la presente ley, utilizándose las piscifactorías creadas y las que en adelante se establezcan.

Art. 35. En los ríos, arroyos ó lagunas de dominio público que hubiesen llegado á grado extremo de empobrecimiento, podrá prescribirse de real orden, previo el oportuno expediente, la veda absoluta durante un período que no exceda de ocho años.

muchedumbre y el ruido de la guillotina que preparaban para él. Al día siguiente de matrimonio con Alicia, celebrados seis meses después de la ejecución, recibió la visita de un sacerdote, que me entregó el escrito del asesino. Era un lunes, y ya comprenderán ustedes, después de haber leído, la causa de mis ausencias en tal día. Hé aquí la carta de Lucas:

«Señor Enrique. Yo era pobre y la gente me apedreaba por las carreteras, sobre todo los muchachos. La señorita Alicia me hizo emplear en el molino y fui feliz. Desde entonces nadie se atrevió molestar-me. «Comprendí que le amaba á usted y detestaba al otro. La señorita usó mucho y yo también. El camarero no quiso hacerme caso. Le esperé en el campo y le maté de un solo golpe. Le cogí el dinero, el reloj, todo cuanto llevaba encima. Estuve corriendo por espacio de una hora. Todo lo robado está en el río. No he querido que se sepa que lo que he hecho ha sido por la señorita y por usted. Dígalo usted después, si así le parece conveniente.»

Después de haber leído esta carta, permanecimos en silencio durante largo rato. El lunes siguiente, acompañados de Enrique, fuimos todos á cubrir la tumba de Lucas de enormes gavillas de las primeras crisantemas de la estación. Juan Prouvaire

## Los compañeros DEL ESPADÓN

ADRIANO ROBERT

«Gracias al amigo desconocido que me ha permitido hacer justicia! Entonces pasó un incidente extraño. Los dos jinetes que habían acompañado á don Sancho se acercaron á Héctor, y uno de ellos le dijo: «Señor vizconde de Flavrens, el rey Felipe II os ruega que aceptéis este pequeño relicario que su hermano D. Juan de Austria heredó del emperador Carlos Quinto y que llevaba encima en la jornada de Lepanto. Nuestro señor desea que este presente os dé buena suerte. Admirado Héctor, tomó el relicario, que era una verdadera joya, pues estaba cubierto de rubíes y diamantes, y después de haberle llevado á sus labios, lo estrechó contra su corazón. Era el recuerdo más precioso que pudiera desear. Pocos días después Héctor de Flavrens, protegido durante su viaje en España por la voluntad de Felipe II, que apartaba de su camino todos los obstáculos y conjuraba todos los peligros, pasaba sano y salvo la frontera de Francia. Se ignora lo que fué del último compañero del Espadón; pero hay motivos para creer que mala suerte que hasta entonces había tenido en sus amores se cansó de perseguirle y que no volvió á correr aventuras tan lejanas ni tan terribles.»

FIN

de Los compañeros del Espadón

## EL ASESINO

Corría el mes de setiembre, de 1898. Varios escritores habíamos decidido darnos un atracón de vida contemporánea, siguiendo á pie la marcha del ejército francés en 1870. Habíamos establecido nuestro cuartel general cerca de Sedan y diariamente partíamos en peregrinación hacia tal ó cual punto de la comarca, hacia tal ó cual cementerio, acompañados de un habitante del país que conocía perfectamente el terreno.

Al cabo de algunos días, notamos que nuestro guía, al que dispensábamos nuestra amistad, nos había abandonado dos veces á nosotros mismos. Uno de los nuestros, deseoso de conocer la causa de tales ausencias, se puso sobre aviso, y un lunes presencié la partida del amigo que nos guiaba con tanto acierto los otros días.

A la hora del desayuno nos refirió su descubrimiento. Todos le escuchábamos como conspiradores, mientras saboreábamos nuestro té y nuestros huevos pasados por agua. «No podéis imaginaros lo que ocurre. Enrique (este era el nombre de nuestro misterioso amigo) se ha levantado al rayar el alba. Yo había hecho lo mismo. Al pasar por el jardín noté que estaba entornada la

puerta de la cuadra y que Juan ensillaba un caballo. Apenas me hubo ocutado, vi montar á Enrique en la bestia, la cual echó á correr al trote. Es de advertir que Enrique llevaba en el delantero de la silla un enorme montón de flores, cogidas en el jardín. «¿Cuestión de amores, sin duda! —¿Y su mujer? —Es verdad. —Se tratará de una visita á algún pariente que vivirá algo lejos. —Ni Enrique ni su mujer tienen familia. —Pues entonces ¿qué será? —Pienso preguntárselo está misma tarde.»

Después de haber cenado, nos dijo Enrique: «Advierto á ustedes que mi mujer ha oído lo que han dicho ustedes mientras tomaban el desayuno. —Pues en ese caso tengo usted la bondad de contestar inmediatamente: ¿Qué ha hecho usted durante la mañana del 20 de setiembre, á caballo, llevando un montón de flores en el delantero de la silla? —He ido á cumplir un deber, al cual no falto desde hace 20 años. —Venga inmediatamente el relato de esa aventura. —He aquí la verdadera historia que nos refirió nuestro guía: —En 1875 los padres de mi mujer poseían, á algunas leguas al Norte de Sedan, una casa de labranza adosada á un molino. Mis padres y yo

vivíamos á cien metros de distancia. Alicia y yo merodeábamos por el campo. La edad de los estudios nos separó; pero cuando nos volvimos á ver no había disminuido en nada nuestra amistad. Por el contrario, nos amábamos locamente. Mientras terminaba yo mis estudios especiales en París, Alicia, recién salida del colegio, había hecho una buena acción: gracias á su influencia de niña mimada, había logrado que su padre admitiera en el molino á una especie de loco, más feo que el clásico Quasimodo.

Me faltaban aún seis meses para concluir mi carrera, cuando recibí una noticia atroz. Alicia había sido pedida en matrimonio por un rico carnicerero de Sedan. La petición oficial había sido acogida favorablemente y se había fijado el día de la boda. Alicia se había opuesto con todas sus fuerzas á la demanda del carnicerero; pero su padre había insistido tenazmente en su propósito.

Cuando mi futuro suegro se hubo enterado de nuestros amores, cortó toda correspondencia entre Alicia y yo. Catalina, la criada que nos había servido hasta el instante, fué despedido del molino porque era nuestro cuartel ocioso. El Quasimodo recogido por Alicia, de quien nadie se cuidaba, fué varias veces testigo de violentas y tempestuosas escenas.

Una tarde en que Alicia se había negado á recibir un obsequio de su

novio, fué brutalmente obligada á ello por su padre. Lucas (así se llamaba el protegido de mi amada) se acercó al carnicerero y, zarandándole, le dijo: «Desista usted de su empeño si no quiere que cometa una atrocidad. Al día siguiente recibí dos telegramas: uno del padre, en el que me decía: «Ven en seguida», y otro de Catalina concebido en estos términos: «Ya no hay boda.»

Me puse inmediatamente en camino, y apenas llegado á mi casa, me encontré me exhibía el siguiente telegrama de Catalina. Mirarla había sido asesinado por Lucas, el cual le había destruido el cráneo con la reja de un arado.

Las pruebas legales demostraron la comisión de un crimen vulgar, que había tenido por móvil el robo, toda vez que el delincuente se había apoderado del portamonedas, de las sortijas, de la cadena del reloj de oro de la víctima. La indignación popular fué hostil al acusado, y el jurado dió un veredicto afirmativo, sin circunstancias atenuantes.

Lucas fué decapitado sin que la justicia hubiese podido descubrir que el criminal había hecho del dinero y de las alhajas robadas al carnicerero. La víspera de la ejecución capital, pasó Lucas parte de la noche escribiendo su confesión. Cuando llegó al término de su trabajo, el infeliz oyó las vociferaciones de la



Con un rebano de ganado lanar que vino de Montenegro de Cameros a Logroño la semana pasada...

Vapor "Enterrios," de la Compañía Hamburguesa. Saldrá de Bilbao el 18 de octubre.

CEBON de 1.ª se vende en la plaza de San Bartolomé, barraca de la Eustaquia, a precios económicos.

A. Muro.-Fotógrafo Muro de la Mata, 1.-LOGROÑO

A LAS SEÑORAS GASTON Y DANIELA.-BILBAO Han llegado su representante en géneros de alta fantasía para la temporada de invierno.-HOTEL PARIS.

Se encuentra en ésta, con objeto de pasar unos días junto a su señorío el filántropo marqués de Marrieta, el conde de Artaza, mayorrrieta, el conde de Artaza, mayorrrieta, el conde de Artaza, mayorrrieta...

Gurrea, dentista Operaciones por modernos procedimientos. CONSULTA DIARIA Sagasta, n.º 6, 1.º

Mantecadas de Astorga de la Santa Teresa la marca más acreditada.

Mantequilla Fraissiro se recibe dos veces por semana fresquisima

Coloniales V.ª DE H. ARZA

A LAS SEÑORAS Han llegado a ésta las modistas bilbaínas Magdalena Muro y hermana con una bonita colección de sombreros...

Esta tarde, a las seis, se reunirán en junta general los socios del Centro Artístico en el local que ocupa dicha Sociedad, a fin de tratar asuntos de suma importancia, según la convocatoria.

El domingo se perdió un alfiler de señora sin aguja. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en la Librería de LA RIOJA y se le gratificará.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Música barata En la Librería de LA RIOJA hay de venta métodos, estudios, zarzuelas, misas, salves, etc., a distintas voces, de infinitud de autores, todo usado, pero en perfecto estado, y se da a precios muy baratos. Puede consultarse el extenso catálogo en dicha Librería mientras lo publicamos en LA RIOJA para conocimiento de los profesores, organistas, alumnos y aficionados.

BACALAO Langa legítimo, Escocia superior. Noruega, Islandia, Ling y Zarbo, en clases superiores ACABAN DE RECIBIRSE Ultramarinos V.ª de H. Arza

TELEGRAMAS DESDE MADRID 15.-5 t.

La firma regia Esta mañana han despachado con el rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor La Cierva ha manifestado a la salida del regio alcazar que había puesto a la firma del rey los siguientes decretos.

Convocando a elecciones parciales de senadores por Burgos y Madrid para el día 3 de noviembre, y de diputados a Cortes por Daimiel, el día 10.

El señor Osma ha puesto a la firma un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley destinando el remanente del crédito de epidemias en las islas Canarias a Sanidad interior.

Condenado y sin herencia El señor Lerroux ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona, que le condena a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por delito de imprenta.

Acuerdo Parece que ha conseguido llegar a un acuerdo entre los señores Osma y Sánchez Toca, en virtud del cual no sufrirá perjuicios el Ayuntamiento de Madrid por la desgravación de los rinos.

Varias noticias Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Pueblos inundados

Noticias de Barcelona.-El cadáver de una niña.-Carabineros en peligro.

Los despachos recibidos de Barcelona comunican que en el puerto ha sido hallado el cadáver de una niña.

En la farola de Llobregat se vieron aislados en el agua cinco carabineros que prestaban auxilio a los vecinos de una casa anegada.

En Tortosa.-Destrozos del temporal.-El aluvión.

Las noticias llegadas a esta Corte de Tortosa son desconsoladoras. Los daños causados por el temporal son enormes.

En Llerida también ha causado grandes daños el temporal.

Las aguas han entrado en los pisos bajos de las casas causando destrozos.

Se ha encontrado el cadáver de un hombre.

El alcalde de Prast, aislado.-Las inundaciones en la cuenca de Llobregat.

Los últimos despachos de Barcelona dicen que no se temen nuevas inundaciones en la cuenca del Llobregat.

El alcalde de Prast está aislado entre las aguas.

Las autoridades se multiplican prestando toda clase de auxilios a los damnificados.

Llevando socorros.-Donativo de la Diputación.-Más cadáveres.-Nuevas tormentas.

Este y el director general de Obras públicas han salido inmediatamente para recorrer los pueblos inundados.

La Diputación ha votado un crédito de 300.000 pesetas para socorrer a los damnificados.

En Guipúzcoa.-Tormenta.-Daños y desgracias.

Han comunicado al Gobierno civil desde la villa de Ataun, que en el sitio llamado de Lizarruti cayó una manga de agua, haciendo grandes destrozos y causando muchas pérdidas.

El gobernador civil ha enviado al ingeniero jefe de la provincia señor Machimbarrena para que se entere de los daños causados con objeto de mandarles socorros.

Los solidarios Las minorías solidarias tienen redactado un contraproyecto, en el que punto por punto reforman el proyecto del Gobierno sobre Administración.

El desarrollo de todo el contraproyecto irá en las emiendas que presentarán los solidarios ya casi terminadas.

Las fiestas de Zaragoza 15.-5 t.

Se ha organizado para el jueves próximo una novillada extraordinaria, que seguramente tendrá un exitoso resultado.

Se lidiarán cuatro toros de Pobes y Santos, esteoquados por los simpáticos y aplaudidos banderilleros Bianquito y Patatero.

El ministro de la Guerra prometió a la citada Comisión preguntar al capitán general señor Linares por el estado en que se encuentran y recomendarle se activen en cuanto sea posible dentro de la ley.

Navarrorreverter Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el ministro de Hacienda don Juan Navarrorreverter.

Los taberneros Personas interesadas en que no se cierren las tabernas han dirigido al señor La Cierva algunos telegramas ofensivos, que han sido entregados a los tribunales.

Los presupuestos La Comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente la concesión de créditos para los damnificados en las inundaciones.

Sánchez Toca El alcalde de Madrid estuvo hoy en el Congreso durante la interpelación del conde de Romanones, pero no quiso entrar en el salón de sesiones por haberle dicho el exministro liberal que glosaba lo del folleto, pero piadosamente y sin segunda intención.

Cacería regia El jueves irá el rey don Alfonso de caza a Santa Cruz de Mudela.

Las inundaciones Ha llegado a Barcelona el director general de Obras públicas señor Andrade, quien después de conferenciar con el gobernador civil y con los ingenieros, marchará luego por la tarde a Manresa.

El señor Rodas ha salido para Barcelona con objeto de organizar las juntas de socorros.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

El grueso del ejército mahometano ha acampado en la kábila de Mediuna y cercado a Casablanca.

El globo francés continúa haciendo frecuentes ascensiones para explorar el terreno enemigo y en el campamento se halla todo preparado para poder contrarrestar cualquier intención de los marroquíes.

Se ha asistido numeroso gentío y también el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

Como en los días anteriores, los gigantes y cabezudos han hecho las delicias de los niños.

El Gargantúa ha hecho su tercera exhibición, entrando por la puerta del Carmen.

Se ha confirmado que el año de 1908 se celebrará en ésta un concilio provincial de los obispos de la provincia eclesiástica, creyéndose que también se invitará a algunos más de otras provincias.

Se tratarán asuntos de gran interés para el Gobierno de la diócesis.

En la plaza de la Constitución se quemará hoy, a las siete de la noche, una bonita colección de fuegos artificiales.

En el paseo de la Independencia habrá de nuevo a once de la noche, concierto, y en las plazas de la Libertad y Arrabal bailes populares.

De Marruecos Los rebeldes.-Actitud definida.-Lo que dice Ben-Sliman.

De Casablanca dicen que la situación es la misma de todos los días, es decir, que hay calma y tranquilidad.

Unicamente han aparecido sobre las cimas de las montañas de Tadder algunos jinetes que no quieren someterse, pero no han hostilizado.

El general Liantey tuvo con Ben-Sliman una entrevista en el día de ayer, con objeto de examinar la situación en la frontera Algeria-marroquí.

El general expuso al ministro de los asuntos extranjeros de Marruecos su acción en el sur-oran y en la manera de mantener el orden y de organizar la policía en estas regiones.

El general Liantey dijo que las operaciones de la policía se encaminarían contra los ladrones marroquíes que maltrataban a las tribus sometidas a Francia.

El general añadió que se habían presentado estas operaciones a la corte de Fez por los agentes del Maghzen en la frontera, siendo intenciones desnaturalizadas por dárseles forma de conquista, siéndole por otra parte imposible obrar de otra manera, porque cuando las autoridades francesas pedían a las autoridades marroquíes que les presentaran su concurso para castigar a los culpables, los agentes del Maghzen se inhibían de su obligación o se dirigían a Fez antes de tratar, estas formalidades exigían una de muchos meses.

Ben-Sliman respondió que apreciaba mucho las palabras del general, cuya franqueza y claridad en sus explicaciones le habían impresionado excelentemente.

El ministro de asuntos extranjeros dijo que buscaría todos los medios para evitar en el futuro parecidos incidentes.

El intérprete de la Legación con tinta con los secretarios de Ben-Sliman el examen de las numeroas reclamaciones presentadas por Francia.

ULTIMA HORA Madrid, 15.-12 n.

Solidarios y carlistas Una Comisión de diputados solidarios y carlistas ha pedido al general Primo de Rivera que se activen las causas instruidas con motivo de las últimas algaradas carlistas en Cataluña.

El ministro de la Guerra prometió a la citada Comisión preguntar al capitán general señor Linares por el estado en que se encuentran y recomendarle se activen en cuanto sea posible dentro de la ley.

Navarrorreverter Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el ministro de Hacienda don Juan Navarrorreverter.

Los taberneros Personas interesadas en que no se cierren las tabernas han dirigido al señor La Cierva algunos telegramas ofensivos, que han sido entregados a los tribunales.

Los presupuestos La Comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente la concesión de créditos para los damnificados en las inundaciones.

Sánchez Toca El alcalde de Madrid estuvo hoy en el Congreso durante la interpelación del conde de Romanones, pero no quiso entrar en el salón de sesiones por haberle dicho el exministro liberal que glosaba lo del folleto, pero piadosamente y sin segunda intención.

Cacería regia El jueves irá el rey don Alfonso de caza a Santa Cruz de Mudela.

Las inundaciones Ha llegado a Barcelona el director general de Obras públicas señor Andrade, quien después de conferenciar con el gobernador civil y con los ingenieros, marchará luego por la tarde a Manresa.

El señor Rodas ha salido para Barcelona con objeto de organizar las juntas de socorros.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

El grueso del ejército mahometano ha acampado en la kábila de Mediuna y cercado a Casablanca.

El globo francés continúa haciendo frecuentes ascensiones para explorar el terreno enemigo y en el campamento se halla todo preparado para poder contrarrestar cualquier intención de los marroquíes.

Se ha asistido numeroso gentío y también el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

Como en los días anteriores, los gigantes y cabezudos han hecho las delicias de los niños.

El Gargantúa ha hecho su tercera exhibición, entrando por la puerta del Carmen.

Se ha confirmado que el año de 1908 se celebrará en ésta un concilio provincial de los obispos de la provincia eclesiástica, creyéndose que también se invitará a algunos más de otras provincias.

Se tratarán asuntos de gran interés para el Gobierno de la diócesis.

En la plaza de la Constitución se quemará hoy, a las siete de la noche, una bonita colección de fuegos artificiales.

En el paseo de la Independencia habrá de nuevo a once de la noche, concierto, y en las plazas de la Libertad y Arrabal bailes populares.

De Marruecos Los rebeldes.-Actitud definida.-Lo que dice Ben-Sliman.

De Casablanca dicen que la situación es la misma de todos los días, es decir, que hay calma y tranquilidad.

Unicamente han aparecido sobre las cimas de las montañas de Tadder algunos jinetes que no quieren someterse, pero no han hostilizado.

El general Liantey tuvo con Ben-Sliman una entrevista en el día de ayer, con objeto de examinar la situación en la frontera Algeria-marroquí.

El general expuso al ministro de los asuntos extranjeros de Marruecos su acción en el sur-oran y en la manera de mantener el orden y de organizar la policía en estas regiones.

El general Liantey dijo que las operaciones de la policía se encaminarían contra los ladrones marroquíes que maltrataban a las tribus sometidas a Francia.

El general añadió que se habían presentado estas operaciones a la corte de Fez por los agentes del Maghzen en la frontera, siendo intenciones desnaturalizadas por dárseles forma de conquista, siéndole por otra parte imposible obrar de otra manera, porque cuando las autoridades francesas pedían a las autoridades marroquíes que les presentaran su concurso para castigar a los culpables, los agentes del Maghzen se inhibían de su obligación o se dirigían a Fez antes de tratar, estas formalidades exigían una de muchos meses.

Ben-Sliman respondió que apreciaba mucho las palabras del general, cuya franqueza y claridad en sus explicaciones le habían impresionado excelentemente.

El ministro de asuntos extranjeros dijo que buscaría todos los medios para evitar en el futuro parecidos incidentes.

El intérprete de la Legación con tinta con los secretarios de Ben-Sliman el examen de las numeroas reclamaciones presentadas por Francia.

ULTIMA HORA Madrid, 15.-12 n.

Solidarios y carlistas Una Comisión de diputados solidarios y carlistas ha pedido al general Primo de Rivera que se activen las causas instruidas con motivo de las últimas algaradas carlistas en Cataluña.

El ministro de la Guerra prometió a la citada Comisión preguntar al capitán general señor Linares por el estado en que se encuentran y recomendarle se activen en cuanto sea posible dentro de la ley.

Navarrorreverter Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el ministro de Hacienda don Juan Navarrorreverter.

Los taberneros Personas interesadas en que no se cierren las tabernas han dirigido al señor La Cierva algunos telegramas ofensivos, que han sido entregados a los tribunales.

Los presupuestos La Comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente la concesión de créditos para los damnificados en las inundaciones.

Sánchez Toca El alcalde de Madrid estuvo hoy en el Congreso durante la interpelación del conde de Romanones, pero no quiso entrar en el salón de sesiones por haberle dicho el exministro liberal que glosaba lo del folleto, pero piadosamente y sin segunda intención.

Cacería regia El jueves irá el rey don Alfonso de caza a Santa Cruz de Mudela.

Las inundaciones Ha llegado a Barcelona el director general de Obras públicas señor Andrade, quien después de conferenciar con el gobernador civil y con los ingenieros, marchará luego por la tarde a Manresa.

El señor Rodas ha salido para Barcelona con objeto de organizar las juntas de socorros.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales de esta villa, para hacer una clasificación de las tabernas y casas de comidas, a fin de que pueda llegarse al cierre.

Los solidarios han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que establezca una estación radiotelegráfica en Gerona.

La Comisión mixta ha aprobado el crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones.

Viticultores riojanos

Si queréis repoblar vuestros viñedos con mucha economía y verdadera perfección, como lo han hecho en Navarra y en toda la región de Cataluña (hoy donde más vino se recolecta de vides americanas en todo España), recurrid a la plantación de barbados para injertar sobre el terreno; me diréis que el resultado magnífico que da el injerto sobre el terreno no lo ponéis en duda, desde el momento que lo estáis viendo en Fuenmayor, Cenicero y Urunueja; pero os encontraréis con la dificultad de hacer la operación y que os dé el resultado que a don Eustaquio Hernández, de Cenicero, que no tiene de bajas un 5 por 100, para eso, en la próxima primavera, con personal apto bajo mi dirección, nos instalaremos en casa de don Francisco Montero de Cenicero; admitiremos contratos con los propietarios, garantizándoles el 90 por 100 de las injertadas que hagamos, quedándonos al efecto, después de hechos los trabajos en esta Rioja, para dar las instrucciones necesarias a los propietarios acerca del modo de cuidar los plantíos para que les dé el resultado apetecido, no habiendo duda de ningún género que los plantíos que se injertan sobre el terreno, con un cultivo bueno, serán los que den el fruto más pronto y en mayor abundancia.

También comunican de Tanager que ha sido objeto de vivos comentarios un edicto del general Drude, asumiendo la jurisdicción sobre los marroquíes de Casablanca.

Dicen de Sidiblabbes que todas las tribus de Benisafes se agrupan, predicando la guerra santa contra los franceses, y como dichas tribus son las que abastecen el mercado de Morgina y han dejado de concurrir, se teme que falten las substancias.

Sabiendo las autoridades de Uxda que se proponían los de Benisafes atacar a los adictos de Francia, han enviado una columna de tropa, compuesta de diferentes armas.

Según dicen de Londres el Banco inglés dará en préstamo a Abdel-Azis 6.250.000 francos, a cuenta de sus ahijados.

El sultán ha pedido fondos al emperador de Francia Mr. Regnault. Los enviados por Muley el Hafid a Londres han marchado a Berlín para solicitar del emperador Guillermo que le reconozca como sultán de Marruecos, porque el rey Eduardo ha rehusado recibirlos.

Mr. Regnault ha declarado en Rabat que solamente ha tratado con el Maghzen sobre asuntos antiguos y de la cuestión de Casablanca.

En Melilla se asegura que llegará muy en breve el crucero Carlos V para conducir a Tanager a la mehalla del sultán.

De Casablanca comunican que los notables de las kábilas de Zaiet, que estaban en rehenes, salieron de la ciudad y no han regresado todavía, por lo que se hacen muchos comentarios respecto a su tardanza.

El general Drude ha publicado un edicto haciendo saber que todos los moros residentes en Casablanca quedan bajo su jurisdicción, y procederá contra los protegidos de cualquiera nacionalidad si cometen delitos, limitándose a comunicarlo a las autoridades de sus respectivos consulados.

Se ha confirmado que la embajada española no llegará hasta pasado el Ramadan.

Han desembarcado abundante material de guerra para las tropas del Huelga.

Huelga de ferroviarios Dicen de Roma que se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles con cuyo motivo están las estaciones invadidas por las tropas del ejército.

Senadores fallecidos Repentinamente ha fallecido el senador por Navarra don Miguel García Tuñón, y en Valladolid también ha dejado de existir el senador vitalicio don José Semprún.

Los condes de la Mortera En dirección a Madrid han pasado por San Sebastián los hijos del presidente del Consejo señores condes de la Mortera.

Viajes de príncipes Comunican de San Sebastián que en el sudexpreso ha pasado la princesa de Coburgo, no siendo saludada en la estación por las autoridades por ignorar su paso.

Mañana marchará a Madrid el infante don Carlos.

Descarilamiento Telegrafian de Londres diciendo que en Sheesobry ha descarrilado un tren expreso, incendiándose algunos vagones y resultando 16 personas muertas y otras muchas heridas.

Rostand grave De Banyo participan que monseñor Rostand continúa en gravísimo estado.

Herrero y Riva BANQUEROS.-Logroño

Perpetuo interior 4 por 100. 81.85 Amortizable 5 por 100. 101.25 Banco de España. 456.00 Compañía Arrendataria Tabacos. 406.50 Acciones Azucarera, preferente. 00.00 Id. id. Ordinarias. 00.00 Obligaciones id. id. 5 por 100. 000.00 París cheque. 12.30 Londres. 28.21

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA Saturnino Ulargui é hijos BANQUEROS.-Logroño

Perpetuo interior 4 por 100. 81.85 Amortizable 5 por 100. 101.25 Banco de España. 456.00 Compañía Arrendataria Tabacos. 406.50 Acciones Azucarera, preferente. 00.00 Id. id. Ordinarias. 00.00 Obligaciones id. id. 5 por 100. 000.00 París cheque. 12.30 Londres. 28.21

Compañía de seguros reunidos Domiciliada en Madrid, calle Olózaga, 8 GARANTÍAS

Capital social desembolsado. 12.000.000 Primas y reservas. 62.599.937

Total, ptas. 64.599.937

43 años de existencia Seguros contra incendios y vida

Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. Agentes: D. Antonio Allué Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro. D. Francisco Sanz, Vara de Rey, 29, 3.º Logroño. D. Pedro Rincón y D. Leodoro Gómez, en Calahorra. D. Emilio Gil, en Santo Domingo. D. Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Cervera Rio Alhama.

Salón recreo billar con paño nuevo, Plaza de San Agustín, n.º 2.-Darán razón en esta casa de personas de confianza para representar artículos de comercio, dentro y fuera de la ciudad.-Se vende una máquina de tajar palos de escoba.

Milagros Angulo MODISTA Mercado, 108, entresuelo

Salón recreo billar con paño nuevo, Plaza de San Agustín, n.º 2.-Darán razón en esta casa de personas de confianza para representar artículos de comercio, dentro y fuera de la ciudad.-Se vende una máquina de tajar palos de escoba.

LA INDUSTRIAL, Escalona, Zarzuelo y Compañía LOGROÑO

Serrería mecánica, carpintería y almacén de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas a precios ventajosos.

Relojería Moderna de JOAQUÍN RUBIO TALLER especial para composturas GARANTÍA Mercado, n.º 34 (Portales)

CARNE DE CEBON. En la calle Mayor, 129 (esquina a Cuatro Cantones), se vende: filetes, a 2.20 pesetas kilo; con hueso, a 1.20, y sin hueso, a 1.80 pesetas kilo.

OCASION.-En las cocheras de don Félix Sáenz de Valluquera, de esta capital, se venden en buenas condiciones y precios arreglados, Landós, Berlinas cupé y Clarens, Milores, Factones, Duque, Vagoneta, Familiares, Charret Tilbury y coches de carrera.

ORUJOS Se compran MERCADO, N.º 46

DINERO. Se da a cambio de ropas, alhajas y muebles. Casa de préstamos de Isidoro García, HARO. En esta casa hay en venta y se cederán baratas.

Cuatro vacas de leche. También se vende alfalfa y remolacha forrajera.

La Cerámica de Llodio Gran Tejería Mecánica LLODIO (provincia de Alava)

Teja plana «Marsella» a 18.50 pesetas el ciento.

Ladrillo fino para fachadas, de 0.23 x 0.105 x 0.055, a 6 ptas. el 100.

Ladrillo macizo común 0.25 x 0.12 x 0.065, a 5 pesetas el ciento.

